

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: Diciembre 27 y 28 de 2023

HORA: De 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Correo electrónico - Virtual

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Nombre	Cargo	Observaciones
Henry Rodríguez Sosa	Director	
Liliana Andrea Hernández Moreno	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	
Paula Andrea Mahecha Mahecha	Jefe Observatorio Técnico Catastral	
Mayiver Méndez Sáenz	Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente de Información Catastral	
Edgar Español Morales	Subgerente de Información Física y Jurídica	
Ligia Elvira González Martínez	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano	
José Ignacio Peña Ardila	Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano	
Eugenio Elías Cortes Reyes	Gerente de IDECA	
Pedro Alberto Pinzón	Subgerencia de Operaciones	
Andrea Stefania Gradas	Subgerencia Analítica de Datos	
Héctor Henry Pedraza	Gerente de Tecnología	
Luz Stella Barón	Subgerente de Información Económica	
Juan Manuel Ángel	Subgerente de Ingeniería de Software	
Fernando Suarez Arias	Gerente Jurídico	
Juan Manuel Quiñones Murcia	Subgerente de Asuntos Jurídicos	
Luis Javier Cléves González	Gerente de Gestión Corporativa	
Natalia Andrea Sánchez Huertas	Subgerente de Talento Humano (E)	
Javier Francisco Fúneme Arias	Subgerente de Infraestructura Tecnológica	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Myriam Tovar	Jefe (E) Oficina Control Interno	
Sandra Patricia García Cáceres	Asesora Dirección (e)	
Natalia Irina Vanegas Pinzón	Profesional OAPAP	

DESARROLLO: Este comité se realiza de manera mensual, en el cual se revisan temas de seguimiento para esta sesión del mes de diciembre se revisaron temas de seguimiento a compromisos, seguimiento a SGDPC, Informe de Gestión de integridad, Presentación y aprobación del plan de acción - Planes Decreto 612 y Otros planes 2024, Revisión política general y detalladas de seguridad y privacidad de la información y aprobación política de continuidad del negocio de la UAEDC y política de continuidad de TI, Aprobación instrumentos archivísticos.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

Síntesis:

Se informa que no se tienen compromisos del comité anterior

Icono	Decisión
	INFORME SDGPC

Síntesis:

Se remite la presentación y se informa que en la UAEDC se trabajaron durante el periodo 391 peticiones, de acuerdo con el reporte emitido por la Dirección Distrital de calidad del servicio, se encuentran cerradas 297 peticiones y 94 en trámite.

En noviembre se recibió un 4,40% menos solicitudes con respecto al mes de octubre que fueron 409 peticiones.

El 74,94% de las peticiones en noviembre, llegaron directamente a Bogotá te Escucha, ya sea registradas directamente por otras entidades o por el propio peticionario; el 25,06% fueron registradas por los demás canales.

El 57,03% de los requerimientos son derechos de petición de interés particular, para el mes de noviembre los subtemas más representativos en esta tipología fueron:

- Atención y servicio a la Ciudadanía
- Avalúo catastral
- Certificación catastral.

La Segunda tipología es reclamos (61), con un 15,6%. Dentro de la segunda tipología (reclamos) el **40,98%** corresponde a reclamos por la no respuesta oportuna en las radicaciones de trámites no inmediatos (25). Para noviembre 21 casos fueron de la Subgerencia de Información Física y Jurídica (Certificaciones de Cabida y Linderos, desenglobe propiedad horizontal, corrección de identificador predial, englobe y cancelación de predio entre otros), 2 de la Subgerencia de información económica, 1 de la Gerencia Jurídica y 1 de la SPAC (Esta petición de la SPAC era un reclamo en el cual el peticionario no venía acreditado para solicitar información acerca del trámite.)

La Tercera tipología es la relacionada Consulta, (29) con un 7,42%. Las demás tipologías ocuparon el 19,95% De las 25 peticiones (Reclamos-moras), 2 corresponden a reclamaciones por trámites del 2022 y 23 por tramites de 2023. Para el mes de noviembre se recibieron **10** felicitaciones, todas corresponden a servidora/es de atención presencial SPAC, 5 de CAD, 2 de supercade bosa y 3 de Américas. Se presentaron 16 quejas, 4 cerradas con respuesta definitiva y 6 cerradas por traslado. Se recibieron 16 Solicitudes de copia y 22 solicitudes de acceso a la información la mayoría mal tipificadas por el usuario.

Los temas más representativos en noviembre fueron atención y servicio a la ciudadanía (304 peticiones) con un 77,75% y tramites moras prioridades (36) con 9,21%, los demás temas ocuparon el 13,04%.

Se presenta también el comportamiento de las peticiones en el territorio. La información es tomada del aplicativo Access desde la puesta en producción (3 de abril de 2023) para territorios del backup del 7 de diciembre de 2023.

Cartagena tiene a la fecha recibidas 1789 peticiones, de las cuales están en trámite 1725, sin asignar 59 y finalizadas 5, con porcentajes de 96,42%, 3,3% y 0,28% respectivamente. Se registró 1 petición en febrero, 168 en abril, 221 en mayo, 178 en junio, 179 en julio, 227 en agosto, 361 en septiembre, 274 en octubre, 190 en noviembre y 6 en diciembre.

En Palmira, Se registraron 7 peticiones en abril, 3 peticiones en mayo, 4 en junio, 5 en julio 15 en agosto, 35 en septiembre 22 en octubre 21 en noviembre y 2 en diciembre. A la fecha se encuentran 17 peticiones vencidas, de las 29 peticiones pendientes por resolver, en total se han recibido 136 peticiones y se han finalizado 107.

Santa Rosa de Cabal tiene a la fecha recibidas 362 peticiones, de las cuales están finalizadas 359 y 3 sin asignar con porcentajes de 99,17% y 0,83% respectivamente. A diciembre 11 de 2023, Santa Rosa no tiene peticiones vencidas.

Icono	Decisión
	INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD

Síntesis:

Se presenta el seguimiento del plan de gestión de integridad el cual está enfocado en el fortalecimiento de la cultura organizacional de integridad orientada al servicio, la ética, la transparencia y rechazo a la corrupción, mediante la apropiación de valores y generación de cambio en el comportamiento de los servidores y el incremento en la confianza de los ciudadanos.

Se informa que se hicieron varias actividades entre ellas, actividades de promoción del Código de Integridad y del tema de conflicto de interés, se realizaron 333 encuestas para conocer si se conocía el código de integridad, se realizó la semana de los valores y se hace seguimiento al reporte de conflictos de interés.

Icono	Decisión
	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN - PLANES DECRETO 612 Y OTROS PLANES 2024

Síntesis:

Se realiza la exposición de cada uno de los planes del Decreto 612 y otros planes, los cuales se presentan para observaciones y aprobación por bloques, de acuerdo al área encargada.

Se inicia con los planes de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, los cuales son:

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024, continuamos con 4 objetivos estratégicos, 9 objetivos específicos y 37 indicadores los cuales son presentados y aprobados por el comité. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2024. Se presenta la conformación del programa, el cual tiene 3 ejes, 9 componentes y 75 actividades las cuales incluyen las actividades de la estrategia de servicio, se presenta también la estrategia de racionalización de trámites, el mapa de riesgos de corrupción, Se recibieron comentarios por parte de la doctora Mayiver Méndez a la matriz de riesgos de Corrupción, los cuales son atendidos. Se pone a consideración el Programa de transparencia, la estrategia de

racionalización y de servicio y mapa de riesgos de corrupción y son aprobados por el Comité.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG 2024

Se estableció que sería el compilado de aquellos planes de cada una de las políticas y que los líderes deberían garantizar que las actividades que se requieren para implementar las políticas de MIPG estuvieran incluidas en dichos planes, lo anterior con el propósito de no repetir actividades en los diferentes planes. Se presentan las 7 dimensiones con un total de 22 actividades, las cuales se ponen a consideración y son aprobadas por el comité.

PLANES SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO

Se presentan al Comité el Plan estratégico de talento humano, el plan anual de vacantes, el plan de previsión de recursos humanos, el plan institucional de capacitación, el plan de bienestar social e incentivos, el plan de anual de seguridad y salud en el trabajo y el plan de gestión de integridad.

Se recibió observación por parte de la Dra. Mayiver Méndez Sáenz Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno, así: 4.5_Plan_Estratégico_Talento_Humano_2024 1. Pág. 14. Sugiero ajustar redacción, que no implique la repetición del objetivo que se va a desarrollar y en la Pag 15. Revisar numeral 3.5. quedo mal escrito nombre de la Entidad (Castro).

4.8_Plan_Institucional_Capacitación_2024. Pag 12. Se cita norma derogada (Ley 734 de 2002) Está vigente el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley2094/2021: Los artículos vigentes son 37 núm. 3 y 38 núm. 42) y en la Pág. 41. Tengo dudas respecto de las temáticas, si es viable validar, parecen más temas asociados a control interno de gestión. Gracias.

La Dra. Natalia Subgerente de Talento Humano (e), manifiesta que, una vez revisadas las observaciones por parte de talento humano, dan respuesta diciendo que serán acogidas

Así mismo, la Ingeniera Elba Nayibe Núñez Arciniegas Gerente de Información Catastral, presenta observaciones sobre teletrabajo las cuales se tendrán en cuenta en la revisión y ejecución.

El Ingeniero Edgar Español Morales Subgerente de Información Física y Jurídica, apoya las observaciones realizadas por la Gerente de Información Catastral. Se responde por parte de la Subgerencia de Talento Humano que se revisará la estrategia para dar a conocer a los servidores el fortalecimiento de la conexión laboral y el teletrabajo.

La última observación es realizada por la Dra. Luz Stella Barón Subgerente de Información Económica, las cuales son tenidas en cuenta y se ajustaran los documentos de acuerdo a lo solicitado.

Atendidas las observaciones a los planes a cargo de la Subgerencia de Talento humano y se pone a consideración y se aprueban por mayoría.

Se continua con la presentación y aprobación de los planes de la Gerencia de Tecnología.

PLANES GERENCIA DE TECNOLOGÍA

El Ingeniero Héctor Henry Pedraza, presenta el plan de seguridad y privacidad de la información 2024, plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2024, plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI,

Se presentaron las siguientes observaciones y preguntas:

La Ingeniera Elba Nayibe Núñez, presenta observación sobre las estrategias de continuidad del negocio, garantizar la continuidad de los aplicativos y la migración de la información tierra-nube.

El Ingeniero Edgar Español Morales manifiesta que, en términos de brechas de Seguridad, hay un ponderado

de un 89% de calificación -Muy bueno -. Pero frente a lo que ocurrió en la Unidad por la obsolescencia del software, y la estrategia Híbrida de tener alguna información en la nube y otra en tierra, cual es la estrategia para el 2024, pues no se ve en la presentación la capacidad técnica instalada para migrar la información tierra-nube, y mantener un esquema de funcionamiento transversal en la Unidad para la prestación del servicio. La pregunta es, se fortalecerá o que se va a hacer para dar continuidad al negocio.

Responde Francisco Fúneme: **"Cual es la estrategia para el 2024, pues no se ve en la presentación la capacidad técnica instalada para migrar la información tierra-nube, y mantener un esquema de funcionamiento transversal en la Unidad para la prestación del servicio."** Respuesta: En concordancia con la estrategia de nube híbrida implementada en la UAECDD toda la información que soporta los sistemas de información ya fue migrada a las nubes de Azure y OCI incluyendo el repositorio que se entregó a la GIC para la gestión de la información que residía en el file server. La información correspondiente al File Server de las demás áreas está siendo migrada a los repositorios de Share Point dispuestos para las diferentes áreas. El componente que queda en tierra corresponde a servicios de tecnología que soportan servicios de red (dns, dhcp, AD) necesarios para la operación de la sede en tierra de la UAECDD. También en tierra se mantiene el servicio de copias de respaldo y la información histórica que por su peso y nivel de consulta es necesario que permanezcan en tierra.

"La pregunta es se fortalecerá o que se va a hacer para dar continuidad al negocio" Respuesta: la estrategia bajo el modelo de nube híbrida incluye fortalecer tanto las capacidades que se tienen en nube como las capacidades en tierra. En nube optimizando las capacidades de computo requeridas por el negocio fortaleciendo los niveles de disponibilidad actuales y en tierra actualizando los componentes de hardware que soportan los servicios de TI que deben quedar en esta ubicación.

Finaliza la sesión del día 27 de diciembre, teniendo en cuenta que fueron respondidas las observaciones a los planes de la Gerencia de Tecnología y que estos fueron aprobados por la mayoría, se suspende el Comité hasta nuevo aviso, para así finalizar con los puntos pendientes de la agenda, por lo tanto, se da por finalizada la reunión del día siendo las 2:30 pm

Siendo las 10:10 am del 28 de diciembre la Dra. Liliana Andrea Hernández da inicio a la segunda sesión del comité del mes de diciembre vía correo electrónico, se verifica el quorum estando presentes.

Henry Rodríguez Sosa, Liliana Andrea Hernández Moreno, Mayiver Méndez Sáenz, Ligia Elvira González Martínez, José Ignacio Peña Ardila, Eugenio Elías Cortes Reyes, Pedro Alberto Pinzón, Andrea Stefania Grandas, Héctor Henry Pedraza, Juan Manuel Ángel, Javier Francisco Fúneme Arias, Fernando Suarez Arias, Juan Manuel Quiñones Murcia, Luis Javier Cléves González, Natalia Andrea Sánchez Huertas, Víctor Torres y Johanna Carolina González Páez. Como invitados a esta segunda sesión se encuentra Myriam Tovar, se reportaron entonces 17 asistentes, por lo cual se da apertura al mismo.

PLANES SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Inicia con la presentación de los planes de la Subgerencia Administrativa y Financiera a cargo del Dr. Víctor Alonso Torres y presenta el Plan institucional de archivos de la entidad -PINAR 2024 y el Plan de Gestión Ambiental, no se presentan observaciones a los planes del PINAR y PIGA, y se ponen a consideración los cuales son aprobados por la mayoría, por tanto, se continua con el punto 6 del orden del día.

Icono	Decisión
	REVISIÓN POLÍTICA GENERAL Y DETALLADAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y APROBACIÓN POLÍTICA DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE LA UAECDD Y POLÍTICA DE CONTINUIDAD DE TI

Síntesis:

se presentan las 14 líneas de política de seguridad de la información y las políticas de continuidad del negocio.

No se reciben observaciones La Dra. Liliana Hernández indica que una vez revisado y aprobado el punto 6 del orden del día. Se continua con el punto 7. Aprobación instrumentos archivísticos a cargo del Dr. Víctor Alonso Torres

Icono**Decisión****APROBACIÓN INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS****Síntesis:**

Se presentan el cuadro de clasificación y 23 Tablas de Retención Documental al Comité de Gestión y Desempeño con el objetivo de aprobación por parte de los Directivos. Es importante establecer que las TRD se encuentran convalidadas mediante Acuerdo 01 de 2015 por el Consejo Distrital de Archivo del Distrito Capital y se actualizan de conformidad al Acuerdo 04 de 2021.

No se reciben observaciones por parte del comité, y se aprueban las tablas de retención documental y el cuadro de clasificación. Se ponen a consideración siendo aprobados por el Comité.

Una vez presentados los puntos del Comité de Gestión y Desempeño se finaliza el comité a las 4:05 pm

COMPROMISOS

No se generan compromisos.

TAREA		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	No Aplica	No Aplica	No Aplica

En constancia firman,

HENRY RODRIGUEZ SOSA
Director UAEC

Revisó: Liliana Andrea Hernández - jefe OAPAP